MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Yucay, perteneciente a la provincia de Urubamba, en el departamento del Cusco, fue reconocido mediante el Decreto Ley N° 345 del 9 de setiembre de 1905, promulgado en el gobierno del presidente José Pardo y Barreda, constituyéndose como una de las jurisdicciones más emblemáticas del Valle Sagrado de los Incas. En la actualidad, es considerado con justicia la "Capital del Valle Sagrado", título que honra su trascendencia histórica, cultural y espiritual.

Que, el nombre Yucay proviene del vocablo quechua que significa "seducción" o "encanto", reflejando la belleza de sus paisajes y el magnetismo cultural que atrae a propios y extraños desde tiempos inmemoriales. Su centro urbano presenta una singular característica: dos plazas separadas por una imponente iglesia colonial, escenario de episodios históricos en los que se libraron batallas de resistencia contra los invasores españoles y en las gestas de los incas rebeldes liderados por Manco Inca.

Que, el distrito de Yucay se erige sobre las antiguas posesiones del Inca Huayna Cápac, quien dispuso la construcción de palacios, andenes y un sistema de riego que aún hoy permanece en funcionamiento, testimoniando la grandeza de la ingeniería hidráulica incaica. Para erigir dichas obras, se emplearon más de 3,500 hombres, trasladándose enormes bloques de piedra desde zonas distantes con el propósito de optimizar la producción agrícola, especialmente de maíz, alimento sagrado en la cosmovisión andina. Asimismo, se tiene referencia de que este territorio fue lugar predilecto de los incas Viracocha y Pachacútec, quienes encontraron en Yucay un espacio de abundancia y descanso.

Que, durante el periodo del Virreinato del Perú (1542-1824), el distrito de Yucay mantuvo su prestigio gracias a la fertilidad de sus tierras, siendo conocido como el "Valle de Yucay". En este periodo, su extensión abarcaba diversos pueblos y zonas agrícolas, que sostenían la producción alimentaria destinada tanto al Cusco como a los centros urbanos virreinales, consolidando su rol como enclave económico estratégico en la región andina.

Que, el distrito de Yucay es hoy un territorio que conjuga historia, cultura y desarrollo económico. Sus comunidades campesinas continúan practicando la agricultura tradicional andina, basada en el cultivo del maíz, la papa, la quinua y otros productos de altura, manteniendo prácticas de reciprocidad como la minka y el ayni, pilares de la organización social heredada del mundo incaico.

Que, el distrito de Yucay, también se distingue por su riqueza cultural viva, expresada en festividades religiosas como la dedicada al Señor de Torrechayoc, así como en sus danzas, gastronomía y artesanías que reafirman su identidad. A ello se suma el turismo cultural y ecológico, que encuentra en Yucay un destino privilegiado por su proximidad a los grandes atractivos del Valle Sagrado y por la hospitalidad de su gente.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo con motivo de celebrarse este 09 de setiembre sus 120º aniversario del distrito de Yucay.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más ferviente saludo y felicitación al Distrito de Yucay, Provincia de la Urubamba y Departamento del Cusco, al conmemorarse el 09 de setiembre del presente año sus 120° aniversario de creación política en reconocimiento de su valor simbólico que fortalece el tejido institucional al incentivar el reconocimiento de los procesos históricos y el esfuerzo colectivo de los ciudadanos del distrito en la consolidación de su identidad territorial, así como el compromiso con los valores democráticos y el desarrollo sostenible.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo al señor Abel Tecserupay Delgado, alcalde de la Municipalidad Distrital de Yucay y por su intermedio el reconocimiento al pleno del concejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, trabajadores, dirigentes de las organizaciones sociales y ciudadanos en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/09/2025 10:36:26-0500

Dr. Alejandro Soto Reyes
Congresista de la República